



AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (Granada)

Nº decreto: 505/2014

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vista la necesidad de la designación de los miembros de la comisión negociadora del **CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DEL COLEGIO DE ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA "RAMÓN Y CAJAL DEL AYUNTAMIENTO DE OGÍJARES (CURSO ESCOLAR 2014-2015)", MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD. (EXPT.- SEPNSP-0114).**

Y en virtud de lo establecido en la cláusula decimoprimeras del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el procedimiento.

RESUELVO

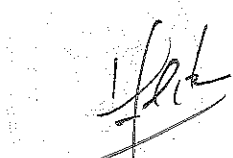
PRIMERO.- Designar como miembros de la Comisión Negociadora del procedimiento de referencia a las siguientes personas:

- D. Antonio Castro Barranco.
- D. Gustavo García García.
- D^a. Cristina Ibáñez Jaranay.

SEGUNDO.- Publicar la composición de la Comisión Negociadora en el Perfil del Contratante.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Francisco Plata Plata, en Ogíjares, a 17 de julio de 2014; de lo que como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE


Fdo. Francisco Plata Plata

Vº Bº EL SECRETARIO


Fdo. Antonio Castro Barranco